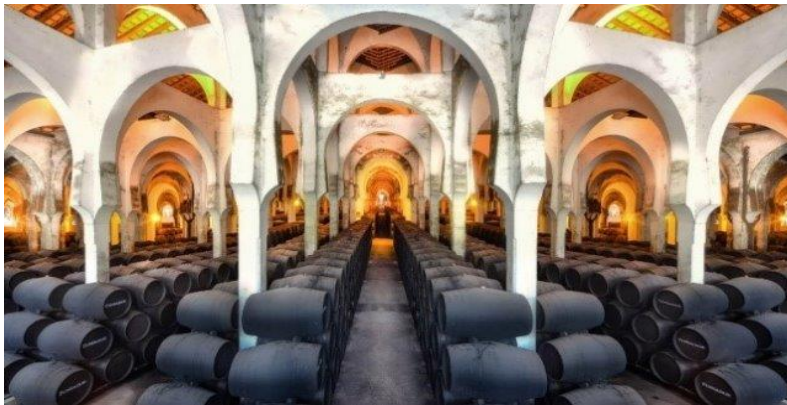


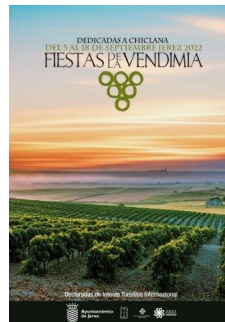


Jerez de la Frontera 3 al 18 de Septiembre 2022. Declaradas de Interés Turístico Internacional.

Por Ana María Postigo Carretero

La confluencia de dos vientos y las tierras albarizas con gran capacidad para retener la humedad, unidas a un cálido clima, hacen de este territorio que sea la cuna de los vinos de Jerez, una denominación de origen creada en 1933 y dedicada a mantener la producción de estos excelentes caldos que desde la época de los fenicios, hace más de 3.000 años, son vinos únicos en el mundo con una larga historia que se elaboran con uva blanca con un peculiar sistema en botas mediante criaderas y soleras

Según consta en registros históricos, Juan Sebastián Elcano y Fernando de Magallanes en sus travesías y cargaban sus barcos con más vino de Jerez que municiones para que los marinos pudieran soportar el viaje y a la vez, hacer frente a las condiciones insalubres y además evitar enfermedades. Justamente se cumple el V Centenario de la primera vuelta al mundo con la celebración de estos 500 años reflejada en numerosos eventos en los distintos lugares, se hace preciso mencionar que el marino español Juan Sebastián Elcano al quedar al frente de la expedición tras la muerte de Fernando de Magallanes en las Islas Filipinas, completó la primera vuelta al mundo el 6 de septiembre de 1522 llegando a Sanlúcar de Barrameda junto a menos de 20 sobrevivientes a bordo de la nave Victoria, la única de las cinco que zarparon originalmente desde Cádiz en la expedición de Magallanes-Elcano.



Pocos lugares en España gozan de un reconocimiento internacional como el que disfruta Jerez, gracias a su vino -el "jerez" o "sherry". Las Denominaciones de Origen "Jerez-Xérès-Sherry", "Vinagre de Jerez" y "Manzanilla - Sanlúcar de Barrameda" son las Denominaciones de Origen del Marco de Jerez correspondientes a los vinos elaborados en esta región de Jerez.

La obtención de esta Denominación de Origen, exige el cumplimiento de condiciones específicas adoptando unos procesos tradicionales determinados, haciendo coincidir dos elementos: el origen de las uvas y el proceso de elaboración de los vinos controlando el cumplimiento de los preceptos del Reglamento en lo relativo a prácticas de cultivo, poda, control de riegos, etc. Igualmente, verifican las condiciones de madurez de la uva de forma previa a la vendimia, quedando legalmente protegidas por estas Denominaciones.

En el caso de la Denominación "Manzanilla - Sanlúcar de Barrameda", la correspondiente Zona de Crianza se limita exclusivamente a esta ciudad. Aunque la materia prima para la Manzanilla puede provenir de cualquier lugar dentro de la Zona de Producción, el proceso de crianza debe de llevarse a cabo en Sanlúcar de Barrameda situada en la desembocadura del río Guadalquivir a poca distancia del Parque Nacional de Doñana, mosaico de ecosistemas que albergan una biodiversidad única en Europa. En esta ciudad las especiales condiciones microclimáticas, poseen por sus características peculiares y diferenciadas del resto de los Vinos de Jerez, la especial cualidad a los vinos elaborados en sus bodegas mediante crianza bajo velo de flor

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen representa a todos los viticultores y bodegueros de la D.O

Jerez de la Frontera celebra el presente año sus Fiestas de la Vendimia **los días 3 al 18 de septiembre**, esta es una de las fiestas más destacadas y representativas dedicadas a la vendimia con motivo del nacimiento del nuevo vino de esta alegre, señorial y encantadora ciudad gaditana.

Conservada hasta nuestros días esta cultura vitivinícola milenaria única, facilita en poder conocer su historia y evolución disfrutando de un programa de actividades como la Pisa de la Uva. Jerez y el nacimiento del nuevo vino de esta fiesta declarada de Interés Turístico Internacional ofrece también "Catas Magistrales" que tienen lugar en el Conjunto Monumental del Alcázar de Jerez.

